

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLEVER GLOBAL, S.A.

TARJETA DE ASISTENCIA, DELEGACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

ACCIONISTA	
DOMICILIO	

CLASE DE JUNTA
Extraordinaria
LUGAR DE CELEBRACIÓN
Tomares (Sevilla), Club Zaudín Golf Sevilla. Camino de Villamanrique, km 15

PRIMERA CONVOCATORIA		SEGUNDA CONVOCATORIA	
Fecha	Hora	Fecha	Hora
5 de febrero de 2024	09:00	6 de febrero de 2024	09:00

ORDEN DEL DÍA

- 1º Renovación, en su caso, de D. Francisco Rufino Candau en su cargo de Consejero.
- 2º Aprobación, en su caso, del nombramiento de dos (2) consejeros para cubrir las vacantes producidas en el seno del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3º Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.
- 4º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

DELEGACIÓN

Deberá remitirse la presente tarjeta junto con un certificado de titularidad u otro medio acreditativo al domicilio social de la Sociedad

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta por la entidad depositaria de sus títulos confiere su representación para esta Junta a:

Para que sea válida esta representación el accionista que delega deberá firmar en el lugar designado a tal efecto).

Para conferir sus instrucciones precisas de voto, marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro.

En caso de que no se complete alguna de dichas casillas, se entenderá que la instrucción precisa que efectúa el representado es la de votar a favor de la propuesta los señores consejeros convocantes de la Junta General Extraordinaria.

Instrucciones de voto sobre los puntos del orden del día

Punto del orden del día	1º	2º	3º	4º
A favor				
En contra				
Abstención				
En blanco				

Si el representante designado conforme a las indicaciones precedentes se encontrase en conflicto de intereses en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del orden del día, se sometían a la Junta, y el representado no hubiera impartido instrucciones de voto precisas con arreglo a lo previsto en esta tarjeta, la representación se entenderá conferida al Presidente de la Junta General de Accionistas y al Secretario de la Junta, por este orden en caso de que los anteriores se encontrasen asimismo en conflicto de interés. En caso de que se hallaren todos ellos incurso en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse.

Propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria

Salvo indicación en contrario marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye específicamente al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día. NO

Si la delegación se extiende a tales propuestas, la instrucción precisa al representante es la de votar en sentido negativo, salvo que otra cosa indique a continuación:

Existirá una situación de conflicto de interés en el supuesto de que se sometían a la Junta asuntos que no figuren en el orden del día y que se refieran al cese o a la interposición de una acción social de responsabilidad contra el representante, en el caso de que éste sea a su vez administrador de la Sociedad.

LUGAR:
FECHA:
FIRMA DEL ACCIONISTA:

LUGAR:
FECHA:
FIRMA DEL REPRESENTANTE:

ASISTENCIA	VOTO A DISTANCIA Deberá remitirse la presente tarjeta junto con un certificado de titularidad u otro medio acreditativo al domicilio social de la Sociedad																									
<p>El accionista que desee asistir físicamente a la Junta deberá firmar esta tarjeta, en el espacio que figura a continuación, y presentarla el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma junto con un certificado de titularidad u otro medio que acredite las acciones que posee de la Sociedad.</p> <p>FIRMA DEL ACCIONISTA</p>	<p>Si, antes de la celebración de la Junta, el accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta desea votar a distancia en relación con la propuesta del orden del día de esta Junta deberá marcar con una cruz la casilla correspondiente, según cual sea el sentido de su voto o abstención. No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el orden del día. Si, en relación con los puntos del orden del día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Punto del orden del día</th> <th style="text-align: center;">1º</th> <th style="text-align: center;">2º</th> <th style="text-align: center;">3º</th> <th style="text-align: center;">4º</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">A favor</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">En contra</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Abstención</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">En blanco</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>LUGAR: FECHA: FIRMA DEL ACCIONISTA: El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de constitución de la Junta General.</p>	Punto del orden del día	1º	2º	3º	4º	A favor					En contra					Abstención					En blanco				
Punto del orden del día	1º	2º	3º	4º																						
A favor																										
En contra																										
Abstención																										
En blanco																										